

Vocales: Don Jesús Rodríguez Fernández, CEU de la Universidad Politécnica de Valencia; don Manuel López Quero, TEU de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Rafael de Cos y Jahrling, TEU de la Universidad de León.

Comisión suplente:

Presidente: Don Filiberto Rico Rico, CEU de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Fernando Ruiz-Tapiador Lorduy, TEU de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Miguel Ángel Martínez Cañadas, CEU de la Universidad Politécnica de Valencia; don Eladio de Miquel Peres, TEU de la Universidad Politécnica de Valencia, y don Luis Rodríguez Arias Bernádez, TEU de la Universidad de Extremadura.

Plaza número: 431/87

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Sierra Gil Cuesta, CEU de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Rafael Pérez de Rueda, TEU de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Valentín Ruiz Fernández, CEU de la Universidad Politécnica de Valencia; don Fernando Ruiz Tapiador Lorduy, TEU de la Universidad Politécnica de Madrid, y don José Querada Traver, TEU de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Filiberto Rico Rico, CEU de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Rafael de Cos y Jahrling, TEU de la Universidad de León.

Vocales: Don Jesús Rodríguez Fernández, CEU de la Universidad Politécnica de Valencia; don José María Tarjuelo Martín Benito, TEU de la Universidad de Murcia, y don Alejandro Chozas Bermúdez, TEU de la Universidad Politécnica de Madrid.

Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «FILOSOFÍA DEL DERECHO, MORAL Y POLÍTICA»

Plaza número: 432/87

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco de Paula Puy Muñoz, CU de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Ramón Macía Manso, CU de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Antonio Enrique Pérez Luño, CU de la Universidad de Sevilla; don Jesús Ballesteros Llompart, CU de la Universidad de Valencia, y don Luis Fernando Prieto Sanchis, CU de la Universidad de Castellano-Manchega.

Comisión suplente:

Presidente: Don Mariano Hurtado Bautista, CU de la Universidad de Murcia.

Vocal Secretario: Don Benito de Castro Cid, CU de la Universidad de León.

Vocales: Don Nicolás María López Calera, CU de la Universidad de Granada; don Gilberto Gutiérrez López, CU de la Universidad Complutense de Madrid, y don Fernando Quesada Castro, CU de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «FILOSOFÍA DEL DERECHO, MORAL Y POLÍTICA»

Plaza número: 433/87

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco de Paula Puy Muñoz, CU de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretaria: Doña María Carolina Rovira Florez de Quiñones, TU de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Wlandimiro Lansdorg-Calagne Brown, CU de la Universidad Autónoma de Barcelona; don José Luis Hierro Aguiar, TU de la Universidad Complutense de Madrid, y don Juan Ramón de Páramo Argüelles, TU de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Fernández de Escalante Moreno, CU de la Universidad de Córdoba.

Vocal Secretario: Don Manuel Porrás del Corral, TU de la Universidad de Córdoba.

Vocales: Don Francisco Javier Laporta San Miguel, CU de la Universidad Complutense de Madrid; don Ramón Luis Soriano Díaz, TU de la Universidad de Sevilla, y don Antonio Osuna Fernández-Largo, TU de la Universidad de Valladolid.

Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES»

Plaza número: 434/87

Comisión titular:

Presidente: Don Alfonso Otero Varela, CU de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don José Sánchez-Arcilla Bernal, CU de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Roberto Roldán Verdejo, CU de la Universidad de La Laguna; don Miguel Ángel González de San Segundo, CU de la Universidad de Zaragoza, y don Carlos José Díaz Rementería, CU de la Universidad de Extremadura.

Comisión suplente:

Presidente: Don Gustavo Villapalos Salas, CU de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Antonio Merchán Álvarez, CU de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Rogelio Pérez Bustamante, CU de la Universidad Complutense de Madrid; don Fernando D. Arvizu y Galarraga, CU de la Universidad de León, y don Agustín Bermúdez Aznar, CU de la Universidad de Alicante.

AREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO PENAL»

Plaza número: 435/87

Comisión titular:

Presidente: Don Agustín Fernández Albor, CU de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Enrique Orts Berenguer, CU de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Juan José Bustos Ramírez, CU de la Universidad Autónoma de Barcelona; don José Manuel Gómez Benítez, CU de la Universidad de Cantabria, y don Antonio Beristain Ipiña, CU de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidente: Don Gerardo Landrove Díaz, CU de la Universidad de Murcia.

Vocal Secretario: Don Antonio García-Pablos de Molina, CU de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don José María Stampa Braun, CU de la Universidad Nacional de Educación a Distancia; don Emilio Octavio de Toledo Ubieto, CU de la Universidad Complutense de Madrid, y don Miguel Bajo Fernández, CU de la Universidad Autónoma de Madrid.

24055 RESOLUCION de 9 de octubre de 1987, de la Universidad de Murcia, por la que se corrige la de 28 de septiembre de 1987, en la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos a plazas de Cuerpos Docentes Universitarios de esta Universidad.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la Resolución de 28 de septiembre de 1987, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 239, página 29849, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Cuerpo de Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: "Ecología". Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: 116», debe decir: «Cuerpo de Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: "Ecología". Clase de convocatoria: Concurso. Número de la plaza: 116.»

Donde dice: «Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: "Ecología". Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: 118», debe decir: «Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: "Ecología". Clase de convocatoria: Concurso. Número de la plaza: 118.»

Donde dice: «Área de conocimiento: "Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos". Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: 119», debe decir: «Área de conocimiento: "Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos". Clase de convocatoria: Concurso. Número de la plaza: 119.»

Donde dice: «Área de conocimiento: "Química Analítica". Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: 121», debe decir: «Área de conocimiento: "Química Analítica". Clase de convocatoria: Concurso. Número de la plaza: 121.»

Donde dice: «Área de conocimiento: "Biología Celular". Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: 120», debe decir: «Área de conocimiento: "Biología Celular". Clase de convocatoria: Concurso. Número de la plaza: 120.»

Murcia, 9 de octubre de 1987.—El Rector, Antonio Soler Andrés.

24056 RESOLUCION de 9 de octubre de 1987, de la Universidad de Barcelona, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Catedrático de Universidad.

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Barcelona de 25 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 8 de abril), una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Economía Aplicada», según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre, y no habiéndose formulado propuesta de provisión de la plaza por la Comisión correspondiente por no haber sido valorado favorablemente, al menos por tres de sus miembros, ninguno de los concursantes, según establece el artículo 11.2. a), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la mencionada plaza de Catedrático de Universidad.

Barcelona, 9 de octubre de 1987.—El Rector, Josep M. Bricall Masip.

24057 RESOLUCION de 9 de octubre de 1987, de la Universidad de Barcelona, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Profesor titular de Universidad.

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Barcelona de 25 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 8 de abril), una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Pintura», según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre, y no habiéndose formulado propuesta de provisión de la plaza por la Comisión correspondiente por no haber sido valorado favorablemente, al menos por tres de sus miembros, ninguno de los concursantes, según establece el artículo 11.2. a), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la mencionada plaza de Profesor titular de Universidad.

Barcelona, 9 de octubre de 1987.—El Rector, Josep M. Bricall Masip.

24058 RESOLUCION de 9 de octubre de 1987, de la Universidad de Barcelona, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Profesor titular de Universidad.

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Barcelona de 25 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 8 de abril), una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Pintura», según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre, y no habiéndose formulado propuesta de provisión de la plaza por la Comisión correspondiente por no haber sido valorado favorablemente, al menos por tres de sus miembros, ninguno de los concursantes, según establece el artículo 11.2. a), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la mencionada plaza de Profesor titular de Universidad.

Barcelona, 9 de octubre de 1987.—El Rector, Josep M. Bricall Masip.

24059 RESOLUCION de 9 de octubre de 1987, de la Universidad de Barcelona, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Profesor titular de Universidad.

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Barcelona de 25 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 8 de abril), una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Cirugía», según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre, y no habiéndose formulado propuesta de provisión de la plaza por la Comisión correspondiente por no haber sido valorado favorablemente, al menos por tres de sus miembros, ninguno de los concursantes, según establece el artículo 11.2. a), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la mencionada plaza de Profesor titular de Universidad.

Barcelona, 9 de octubre de 1987.—El Rector, Josep M. Bricall Masip.

24060 RESOLUCION de 9 de octubre de 1987, de la Universidad de Barcelona, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Profesor titular de Universidad.

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Barcelona de 25 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 8 de abril), una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Fisiología», según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre, y no habiéndose formulado propuesta de provisión de la plaza por la Comisión correspondiente por no haber sido valorado favorablemente, al menos por tres de sus miembros, ninguno de los concursantes, según establece el artículo 11.2. a), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la mencionada plaza de Profesor titular de Universidad.

Barcelona, 9 de octubre de 1987.—El Rector, Josep M. Bricall Masip.

24061 RESOLUCION de 13 de octubre de 1987, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran los miembros que componen la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad.

Habiéndose realizado el sorteo el día 29 de septiembre de 1987 para designar, por el Consejo de Universidades, los tres Vocales que formarán parte de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad de esta Universidad, de conformidad con lo determinado en el artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), que modifica, entre otros, el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), se procede al nombramiento de la Comisión titular y suplente.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Complutense de Madrid, en el plazo de quince días, a partir del día siguiente al de su publicación.

Resolución de 29 de abril de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de mayo).

PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD

AREA DE CONOCIMIENTO: «TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS»
(PLAZA NÚMERO 15)

Comisión titular

Presidente: Don Justino Burgos González, DNI 16.941.650 (CU) Universidad de León.

Vocal Secretaria: Doña Carmen San José Serrán, documento nacional de identidad 50.271.304, Universidad Complutense.

Vocales: Don José Macho-Quevedo Barón, DNI 444.394 (CU) Universidad Politécnica de Valencia; Don Antonio Díaz Alonso, DNI 30.020.532 (TU) Universidad de Córdoba; don Jesús Ventanas Barroso, DNI 7.436.661 (TU) Universidad de Extremadura.